

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de las modificaciones realizadas en la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de las plantas solares fotovoltaicas Carina Solar 8, Carina Solar 9 y Carina Solar 10, de 49,991 MWp cada una, y su infraestructura de evacuación: SET Los Hijares de 220/30 kV, SET Pantoja 220/30 kV, Recinto de medida y línea de evacuación SET Pantoja - SE Lucero (propiedad de REE), en los términos municipales de Pantoja, Yuncler, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas, Ugena, Carranque, El Viso de San Juan y Casarrubios de Monte (Toledo) y de El Álamo, Móstoles, Navalcarnero y Villaviciosa de Odón (Madrid), cuyo petionario es SOLARIA PROMOCION Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U (Expediente: PFot-495 AC).

Con fecha 7 de octubre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 240 [pág. 56449 a 56455] Anuncio de Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del anteproyecto de la plantas solares fotovoltaicas Carina Solar 8, Carina Solar 9 y Carina Solar 10, de 49,991 MWp cada una, y su infraestructura de evacuación: SET Los Hijares de 220/30 kV, SET Pantoja 220/30 kV y línea de evacuación SET Pantoja - SE Lucero (propiedad de REE), promovidos por SOLARIA PROMOCION Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U.

Tras el trámite de consultas e información pública, con fecha 27 de junio de 2022 el promotor presenta modificación de los anteproyectos sometidos a información pública:

- Proyecto *“Planta Solar Fotovoltaica Carina Solar 8 de 49,991 MWp, Casarrubios del Monte, Provincia de Toledo (España)”*, con título *“Anteproyecto”*, nº de documento *“CAR8-FV-GN-01”*, nº de revisión 01, fecha de emisión 17/06/2022. Preparado por *“JCC”* y revisado y aprobado por *“JBE”*.
- Proyecto *“Planta Solar Fotovoltaica Carina Solar 9 de 49,991 MWp, Pantoja, Provincia de Toledo (España)”*, con título *“Anteproyecto”*, nº de documento *“CAR9-FV-GN-01”*, nº de revisión 01, fecha de emisión 17/06/2022. Preparado por *“JCC”* y revisado y aprobado por *“JBE”*.
- Proyecto *“Planta Solar Fotovoltaica Carina Solar 9 de 49,991 MWp, Municipio de Pantoja, Provincia de Toledo (España)”*, con título *“Aclaración de parcelas afectadas por la planta fotovoltaica”*, nº de documento *“CAR9-SOL-FV-AP-ADE-0001”*, nº de revisión 00, fecha de emisión 22/06/2022. Preparado por *“JCC”* y revisado y aprobado por *“JBE”*.
- Proyecto *“Planta Solar Fotovoltaica Carina Solar 10 de 49,991 MWp, Pantoja, Provincia de Toledo (España)”*, con título *“Anteproyecto”*, nº de documento *“CA10-FV-GN-01”*, nº



de revisión 01, fecha de emisión 17/06/2022. Preparado por “JCC” y revisado y aprobado por “JBE”.

- Proyecto “*Planta Solar Fotovoltaica Carina Solar 10 de 49,991 MWp, Municipio de Pantoja, Provincia de Toledo (España)*”, con título “*Aclaración de parcelas afectadas por la planta fotovoltaica*”, nº de documento “CA10-SOL-FV-AP-ADE-0001”, nº de revisión 00, fecha de emisión 22/06/2022. Preparado por “JCC” y revisado y aprobado por “JBE”.
- Proyecto “*Subestación SE Pantoja 220/30 kV, Pantoja (Toledo)*”, con título “*Anteproyecto*”, nº de documento “PANT-SOL-SE-AP-MEM-0001”, nº de revisión 02, fecha de emisión 08/06/2022. Preparado y revisado por “D.M.T.” y aprobado por “J.B.E.”.
- Proyecto “*Subestación Los Hijares 220/30 kV, Casarrubios del Monte (Toledo)*”, con título “*Anteproyecto*”, nº de documento “HIJA-SOL-SE-AP-MEM-0001”, nº de revisión 01, fecha de emisión 01/06/2022. Preparado y revisado por “D.M.T.” y aprobado por “J.B.E.”.
- Proyecto “*Recinto de Medida Lucero 220 kV, Móstoles (Madrid)*”, con título “*Anteproyecto*”, nº de documento “LUCE-SOL-RM-AP-MEM-0001”, nº de revisión 00, fecha de emisión 01/06/2022. Preparado y revisado por “D.M.T.” y aprobado por “J.B.E.”.
- Proyecto “*Proyecto nudo Lucero (Plantas solares FV Carina 8-10) de 150 MWp*”, con título “*Anteproyecto de las líneas de evacuación*”, código de documento Solaria “LUCE-EDI-LE-AP-PRY-0001”, nº de revisión 00, fecha de emisión 10/06/2022. Preparado por “CPS”, revisado por “JSGV” y aprobado por “JBE”.

Con fecha 29 de junio de 2022 el promotor presenta modificación del Estudio de Impacto Ambiental y anexos, sometidos a información pública:

- Con título “*Estudio de impacto ambiental de las plantas solares fotovoltaicas, subestaciones eléctricas y línea de evacuación del nudo Lucero 220, provincias: Toledo y Madrid, versión 2*”, por “*Solaria promoción y desarrollo fotovoltaico, S.L.U.*”, en “*Madrid*” y fecha del documento “*junio 2022*”.

En concreto, las modificaciones realizadas sobre los proyectos sometidos anteriormente a información pública son:

- Modificación de la disposición de los *trackers* e infraestructuras internas (dentro del vallado) de la planta solar fotovoltaica “Carina Solar 8” de 49,991 MWp con motivo del cambio de ubicación de la subestación “SE Los Hijares”.
- Modificación del emplazamiento de la subestación “SE Los Hijares” 220/30 kV dentro del vallado de la planta solar fotovoltaica “Carina Solar 8”, así como del número de posiciones inicialmente previstas.



- Variación del trazado de la línea de evacuación y soterramientos en varias zonas de las provincias de Madrid y Toledo.
- Inclusión de un centro de medida a menos de 500 m de la subestación Lucero, propiedad de Red Eléctrica.

Dado que entre los cambios introducidos se producen nuevas afecciones de terrenos y servidumbres no contemplados en los proyectos iniciales, se someten a información pública las presentes modificaciones por ser tenidas algunas de ellas sustanciales, en virtud del art. 53.1 a) de la *Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico*, y en el art. 115 del *Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica*, en su modificación dada por el *Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica*.

Este expediente comparte infraestructuras de evacuación con otras promociones:

Parte de la línea de evacuación desde la SE Pantoja hasta la SE Los Hijares es compartida con las siguientes promociones:

1. Plantas solares fotovoltaicas “Mantia Solar 2 de 124,97 MWp” y “Mantia Solar 3 de 29,98 MWp”, promovidas por Solaria promoción y Desarrollo fotovoltaico, S.L.U. (Expdte. PFot- 447AC; véase BOE nº221 de 15/09/2021, pg.52723 a 52727)
2. Planta solar fotovoltaica “PFV La Sagra I de 220 MWp”, promovido por Nun Sun Power, S.L. (Expdte. PFot-433; véase BOE nº127 de 28/05/2021, pg.34904 a 34907)
3. Planta solar fotovoltaica “Carmina Solar 2”, promovido por Solaria promoción y Desarrollo fotovoltaico, S.L.U. (Expdte. PFot- 711AC).

La Subestación Eléctrica SE Los Hijares 220/30 kV es compartida con las siguientes promociones:

1. Planta solar fotovoltaica “Luciérnaga 115 MWp”, promovido por Minerva Power, S.L. (Expdte. PFot- 769; DGPEM)
2. Planta solar fotovoltaica “FV Magerit FV3” de 287 MWp, promovida por Harbour Sevilla Manchuela 2, S.L. (Expdte. PFot- 757; DGPEM).

La línea de evacuación desde la SE Los Hijares hasta el Recinto de Medida es compartida con las siguientes promociones:

1. Planta solar fotovoltaica “Carmina Solar 2”, promovido por Solaria promoción y Desarrollo fotovoltaico, S.L.U. (Expdte. PFot- 711AC)



2. Planta solar fotovoltaica "Luciérnaga 115 MWp", promovido por Minerva Power, S.L. (Expdte. PFot- 769; DGPEM)
3. Planta solar fotovoltaica "FV Magerit FV3" de 287 MWp, promovida por Harbour Sevilla Manchuela 2, S.L. (Expdte. PFot- 757; DGPEM)
4. Plantas solares fotovoltaicas "Helena 1 a 14", promovidas por Solaria promoción y Desarrollo fotovoltaico, S.L.U. (Expdte. PFot- 417AC; véase BOE nº157 de 01/07/2022, pg.32260 a 32282)
5. Plantas solares fotovoltaicas "PSF Villab. Renobla I", "PSF Villab. Renobla II" y "PSF Villab. Renobla III", promovidas por Renobla Industrias Fovoltaiicas, S.L. (Expdte. PFot- 622AC)

El Recinto de Medida de 220 kV es compartido con las siguientes promociones:

1. Planta solar fotovoltaica "Luciérnaga 115 MWp", promovido por Minerva Power, S.L. (Expdte. PFot- 769; DGPEM)
2. Planta solar fotovoltaica "FV Magerit FV3" de 287 MWp, promovida por Harbour Sevilla Manchuela 2, S.L. (Expdte. PFot- 757; DGPEM).

Para mayor claridad se dispone el siguiente esquema de sinergias:

<https://sweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/ea4f0b023f8f569072981cb539c12bbd52fc615b>

- **Expediente:** PFot-495 AC
- **Peticionario:** SOLARIA PROMOCION Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U, con CIF B-87878518, y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Princesa 2, 4ª planta, 28008 Madrid.
- **Objeto de la petición:** Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de los Anteproyectos modificados de las plantas solares fotovoltaicas Carina Solar 8, Carina Solar 9, y Carina Solar 10 de 49,991 MWp cada una, y su infraestructura de evacuación: SET Los Hijares de 220 / 30 kV, SET Pantoja 220 / 30 kV, Recinto de medida y línea de evacuación desde la SET Pantoja hasta la SE Lucero (propiedad de REE).
- **Órgano competente:** El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



- **Órgano tramitador:** Dada la previsión de instalaciones en las CCAA de Castilla-La Mancha y Madrid, los órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, sita en la Pza. de Zocodover 6, 45071 – Toledo y el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle García de Paredes 65, 5ª 28071 Madrid.
- **Descripción de las instalaciones:** Las plantas solares fotovoltaicas que se proyectan estarán ubicadas en los términos municipales de Casarrubios del Monte y Pantoja (Toledo), junto a su infraestructura de evacuación que estará ubicada en los términos municipales de Pantoja, Yuncler, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas, Ugena, Carranque, El Viso de San Juan y Casarrubios de Monte, en la provincia de Toledo, y de El Álamo, Móstoles, Navalcarnero y Villaviciosa de Odón, en la provincia de Madrid.

Las características de las instalaciones modificadas son las siguientes:

- Planta Solar Fotovoltaica “CARINA SOLAR 8 49,991MWp”: Ocupará una superficie de **113,16 ha** en lugar de **113,24 ha**. Se dispondrán 13 inversores con una potencia cada uno de ellos de **3.800 kVA (a 35°C)** y 7 centros de transformación 0,6/30 kV (6 de **7,6 MVA** y 1 de **3,8 MVA** de potencia) en lugar de inversores con potencia **3.593 kVA (a 25°C)** cada uno y centros de transformación 0,6/30 kV (6 de **7,2 MVA** y 1 de **3,6 MVA** de potencia). Tendrá una potencia nominal de **49,4 MVA (a 35°C)** en lugar de **46,709 MVA (a 25°C)**.
- Planta Solar Fotovoltaica “CARINA SOLAR 9 49,991MWp”: Ocupará una superficie de **100,76 ha** en lugar de **100,83 ha**. Se dispondrán 13 inversores con una potencia cada uno de ellos de **3.800 kVA (a 35°C)** y 7 centros de transformación 0,6/30 kV (6 de **7,6 MVA** y 1 de **3,8 MVA** de potencia) en lugar de inversores con potencia **3.593 kVA (a 25°C)** cada uno y centros de transformación 0,6/30 kV (6 de **7,2 MVA** y 1 de **3,6 MVA** de potencia). Tendrá una potencia nominal de **49,4 MVA (a 35°C)** en lugar de **46,709 MVA (a 25°C)**.
- Planta Solar Fotovoltaica “CARINA SOLAR 10 49,991MWp”: Situada en **72** parcelas en lugar de **67** parcelas de los polígonos 13 y 14 del Término Municipal de Pantoja (Toledo), ocupará una superficie de **99,08 ha** en lugar de **99,32 ha**. Se dispondrán 13 inversores con una potencia cada uno de ellos de **3.800 kVA (a 35°C)** y 7 centros de transformación 0,6/30 kV (6 de **7,6 MVA** y 1 de **3,8 MVA** de potencia) en lugar de inversores con potencia **3.593 kVA (a 25°C)** cada uno y centros de transformación



0,6/30 kV (6 de **7,2 MVA** y 1 de **3,6 MVA** de potencia). Tendrá una potencia nominal de **49,4 MVA** (a **35°C**) en lugar de **46,709 MVA** (a **25°C**).

- Subestación Pantoja 220/30 kV: Con una superficie de **0,2 ha** en lugar de **0,1954 ha**

- Subestación Los Hijares 220/30 kV: Con una superficie de **0,63 ha** en lugar de **0,5138 ha** a ubicar en la **parcela 3** del polígono 14 en lugar de la **parcela 53** del polígono 14 del Término municipal de Casarrubios del Monte (Toledo).
En esta subestación se unifican las evacuaciones de las plantas solares objeto de este expdte. junto con la proveniente de los proyectos FV Luciérnaga (Expdte. PFot-769) y FV Maguerit FV3 (PFot-757), por lo que el sistema de 220 kV estará compuesto por **tres posiciones de línea** en lugar de **dos** inicialmente previstas.

- Línea mixta de alta tensión 220kV (SE Pantoja – SE Los Hijares): El proyecto actual sustituye la línea aérea de 220kV de evacuación de las plantas Carina Solar 9 y Carina Solar 10 que fue sometida a Información Pública y consultas (BOE nº 240, de 7 de octubre de 2021; págs. 56449-56455), modificando el trazado y soterrando parte del mismo. Se extiende desde la futura subestación Pantoja 220/30kV hasta la futura subestación Los Hijares 220/30kV, afectando a los TM's de Pantoja, Yuncler, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas, Ugena, Carranque, El Viso de San Juan y Casarrubios de Monte, en la provincia de Toledo. La longitud aproximada total de la línea será ahora de 28,7 km en lugar de los 24 km anteriores. Se divide en los siguientes tramos:

Tramo aéreo 1:

- a. Inicio de la Línea: SE Pantoja 220/30kV
- b. Final de la Línea: Vértice PAS V-4
- c. Longitud total aproximada: 1,57 km
- d. Nº de Circuitos: Uno
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: 152-AL1/25-ST1A (LA-175 OSTRICH)
- g. Capacidad de transporte: 163 MVA
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-70BS
- i. Apoyos: Estimados 6 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado



Tramo subterráneo:

- a. Inicio de la Línea: Vértice PAS V-4
- b. Final de la Línea: Vértice PSA V-5
- c. Longitud total aproximada: 1,89 km
- d. Nº de Circuitos: Uno
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220 kV 1X400 mm² + T375
- g. Tipo de canalización: Tubo enterrado/ perforación dirigida
- h. Capacidad de transporte: 202 MVA
- i. Conexión de pantallas: Cross bonding
- j. Tipo de cable comunicación: OSGZ1, de 24 fibras

Tramo aéreo 2:

- a. Inicio de la Línea: Vértice PSA V-5
- b. Final de la Línea: Vértice V-8 (Compartido con nudo Parla)
- c. Longitud total aproximada: 1,81 km
- d. Nº de Circuitos: Uno
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: 152-AL1/25-ST1A (LA-175 OSTRICH)
- g. Capacidad de transporte: 163 MVA
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-70BS
- i. Apoyos: Estimados 7 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Tramo aéreo 3: Este tramo se comparte con la línea de evacuación del nudo Parla (Expdtes. PFot-447 AC y PFot-433 AC).

Este tramo se divide en otros 4 tramos en función del nº de circuitos. Las características generales de este tramo se describen a continuación:

- a. Inicio de la Línea: Vértice V-8
- b. Final de la Línea: Vértice V-21
- c. Longitud total aproximada: 9,35 km
- d. Nº de conductores por fase: Uno
- e. Tipo de conductor: 152-AL1/25-ST1A (LA-175 OSTRICH)
- f. Capacidad de transporte: 163 MVA/circuito



- g. Aislamiento: Vidrio tipo U-70BS
- h. Apoyos: Estimados 32 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- i. Cimentaciones: Zapatas individuales
- j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- k. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Tramo 3.1:

- a) Inicio de la Línea: Vértice V-8
- b) Final de la Línea: Vértice V-9
- c) Nº de Circuitos: Tres

Tramo 3.2:

- a) Inicio de la Línea: Vértice V-9
- b) Final de la Línea: Vértice V-10
- c) Nº de Circuitos: Dos

Tramo 3.3:

- a) Inicio de la Línea: Vértice V-10
- b) Final de la Línea: Vértice V-13
- c) Nº de Circuitos: Cuatro

Tramo 3.4:

- a) Inicio de la Línea: Vértice V-13
- b) Final de la Línea: Vértice V-21
- c) Nº de Circuitos: Dos

Tramo aéreo 4: Este tramo se comparte con la línea de evacuación del nudo Fuenlabrada (Expdte. PFot-711 AC)

- a. Inicio de la Línea: Vértice V-21
- b. Final de la Línea: SE Los Hijares 220/30 kV
- c. Longitud total aproximada: 14,06 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: 152-AL1/25-ST1A (LA-175 OSTRICH)
- g. Capacidad de transporte: 163 MVA/circuito
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-70BS



- i. Apoyos: Estimados 47 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado

Afectará a los siguientes polígonos:

- Pantoja: polígono 14 (9 parcelas)
 - Numancia de la Sagra: polígono 501 (3 parcelas)
 - Yuncler: polígono 1 (9 parcelas), polígono 2 (76 parcelas), polígono 4 (12 parcelas), polígono 5 (28 parcelas), polígono 6 (39 parcelas), polígono 7 (4 parcelas)
 - Cedillo del Condado: polígono 4 (4 parcelas), polígono 5 (30 parcelas), polígono 6 (37 parcelas), polígono 13 (53 parcelas), polígono 14 (9 parcelas), polígono 1VK (1 parcela) y polígono 2VK (1 parcela)
 - Yuncos: polígono 12 (18 parcelas) y polígono 13 (9 parcelas)
 - Illescas: polígono 24 (12 parcelas), polígono 26 (7 parcelas), polígono 27 (13 parcelas), polígono 28 (39 parcelas), polígono 32 (7 parcelas), polígono 33 (2 parcelas), polígono 35 (17 parcelas), polígono 36 (25 parcelas) y polígono 37 (12 parcelas)
 - Ugena: polígono 7 (24 parcelas) y polígono 8 (30 parcelas)
 - Carranque: polígono 8 (42 parcelas), polígono 9 (47 parcelas) y polígono 10 (13 parcelas).
 - El Viso de San Juan: polígono 1 (3 parcelas), polígono 2 (28 parcelas) y polígono 3 (7 parcelas)
 - Casarrubios del Monte: polígono 13 (21 parcelas), polígono 14 (2 parcelas), polígono 17 (6 parcelas), polígono 18 (22 parcelas), polígono 19 (5 parcelas) y polígono 47 (21 parcelas).
- Línea aérea-soterrada de alta tensión 220kV (SE Los Hijares – Recinto de Medida 220kV): El proyecto actual sustituye la línea aérea-soterrada de alta tensión 220kV (SET Los Hijares – SET Lucero 220kV) que fue sometida a Información Pública y consultas (BOE nº 240, de 7 de octubre de 2021; págs. 56449-56455), modificando el trazado y soterrando parte del mismo. Se extiende desde la futura subestación Los Hijares 220/30kV hasta el futuro Recinto de Medida de 220 kV, afectando a los TM's de Casarrubios de Monte, en la provincia de Toledo y de El Álamo, Navalcarnero, Villaviciosa de Odón y Móstoles, en la provincia de Madrid. La longitud aproximada total de la línea será ahora de 30,7 km en lugar de los 28,9 km anteriores.
- Se divide en 4 tramos aéreos y 4 subterráneos:



Tramo aéreo 1: Este tramo comparte parte del recorrido con la línea de evacuación del nudo Fuenlabrada (Expdte. PFot-711 AC) y otra parte del recorrido con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757.

- a. Inicio de la Línea: SE Los Hijares 220/30kV
- b. Final de la Línea: Vértice PAS V-38
- c. Longitud total aproximada: 3,54 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Dos
- f. Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR)
- g. Capacidad de transporte: 608 MVA/circuito
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-160BS
- i. Apoyos: Estimados 12 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Tramo subterráneo 1: Este tramo comparte parte del recorrido con la línea de evacuación del nudo Fuenlabrada (Expdte. PFot-711 AC) y otra parte del recorrido con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757, así como del nudo Villaviciosa (Expdtes. PFot-417 AC y PFot-622 AC).

- a. Inicio de la Línea: Vértice PAS V-38
- b. Final de la Línea: Vértice PSA V-39
- c. Longitud total aproximada: 13,78 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220 kV 1X400 mm² + T375 Al
- g. Tipo de canalización: Tubo enterrado/ perforación dirigida
- h. Capacidad de transporte: 687 MVA/circuito
- i. Conexión de pantallas: Cross bonding/ Single-Point
- j. Tipo de cable comunicación: OSGZ1, de 24 fibras

Tramo aéreo 2: Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757, así como del nudo Villaviciosa (Expdtes. PFot-417 AC y PFot-622 AC)

- a. Inicio de la Línea: Vértice PSA V-39
- b. Final de la Línea: Vértice PAS V-41



- c. Longitud total aproximada: 3,47 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Dos
- f. Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR)
- g. Capacidad de transporte: 608 MVA/circuito
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-160BS
- i. Apoyos: Estimados 12 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Tramo subterráneo 2: Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757, así como del nudo Villaviciosa (Expdtes. PFot-417 AC y PFot-622 AC)

- a. Inicio de la Línea: Vértice PAS V-41
- b. Final de la Línea: Vértice PSA V-42
- c. Longitud total aproximada: 0,79 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220 kV 1X400 mm² + T375 Al
- g. Tipo de canalización: Tubo enterrado/ perforación dirigida
- h. Capacidad de transporte: 687 MVA/circuito
- i. Conexión de pantallas: Cross bonding/ Single-Point
- j. Tipo de cable comunicación: OSGZ1, de 24 fibras

Tramo aéreo 3: Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757, así como del nudo Villaviciosa (Expdtes. PFot-417 AC y PFot-622 AC)

- a. Inicio de la Línea: Vértice PSA V-42
- b. Final de la Línea: Vértice PAS V-46
- c. Longitud total aproximada: 2,87 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Dos
- f. Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR)
- g. Capacidad de transporte: 608 MVA/circuito
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-160BS



- i. Apoyos: Estimados 10 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Tramo subterráneo 3: Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757, así como parte del recorrido con el nudo Villaviciosa (Expdtes. PFot-417 AC y PFot-622 AC)

- a. Inicio de la Línea: Vértice PAS V-46
- b. Final de la Línea: Vértice PSA V-47
- c. Longitud total aproximada: 3,06 km
- d. Nº de Circuitos: Tres
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220 kV 1X400 mm² + T375 Al
- g. Tipo de canalización: Tubo enterrado/ perforación dirigida
- h. Capacidad de transporte: 687 MVA/circuito
- i. Conexión de pantallas: Cross bonding/ Single-Point
- j. Tipo de cable comunicación: OSGZ1, de 24 fibras

Tramo aéreo 4: Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757

- a. Inicio de la Línea: Vértice PSA V-47
- b. Final de la Línea: Vértice PAS V-52
- c. Longitud total aproximada: 2,49 km
- d. Nº de Circuitos: Uno
- e. Nº de conductores por fase: Dos
- f. Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR)
- g. Capacidad de transporte: 608 MVA/circuito
- h. Aislamiento: Vidrio tipo U-160BS
- i. Apoyos: Estimados 9 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado
- j. Cimentaciones: Zapatas individuales
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA
- l. Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado



Tramo subterráneo 4: Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757

- a. Inicio de la Línea: Vértice PAS V-52
- b. Final de la Línea: Recinto de medida de 220 kV
- c. Longitud total aproximada: 0,69 km
- d. Nº de Circuitos: Uno
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220 kV 1X400 mm² + T375 Al
- g. Tipo de canalización: Tubo enterrado/ perforación dirigida
- h. Capacidad de transporte: 687 MVA/circuito
- i. Conexión de pantallas: Cross bonding/ Single-Point
- j. Tipo de cable comunicación: OSGZ1, de 24 fibras

Afectará a los siguientes polígonos:

- Casarrubios del Monte: polígono 7 (8 parcelas), polígono 8 (8 parcelas), polígono 9 (8 parcelas), polígono 10 (19 parcelas), polígono 11 (35 parcelas), polígono 12 (15 parcelas), polígono 13 (30 parcelas) y polígono 14 (2 parcelas)
 - El Álamo: polígono 1 (13 parcelas), polígono 12 (13 parcelas) y polígono 300 (1 parcela)
 - Navalcarnero: polígono 1 (11 parcelas), polígono 2 (21 parcelas), polígono 3 (3 parcelas), polígono 5 (52 parcelas), polígono 6 (16 parcelas), polígono 24 (2 parcelas), polígono 25 (7 parcelas), polígono 26 (9 parcelas), polígono 27 (9 parcelas), polígono 35 (2 parcelas), polígono 36 (24 parcelas), polígono 37 (23 parcelas), polígono 39 (21 parcelas), polígono 45 (15 parcelas), polígono 46 (32 parcelas), polígono 47 (10 parcelas), polígono 50 (10 parcelas), polígono 51 (15 parcelas), polígono 52 (15 parcelas) y polígono 6A0 (1 parcela)
 - Villaviciosa de Odón: polígono 12 (30 parcelas), polígono 28 (32 parcelas), polígono 29 (9 parcelas) y polígono 31 (11 parcelas)
 - Móstoles: polígono 1 (10 parcelas), polígono 2 (19 parcelas), polígono 3 (1 parcela), polígono 33 (5 parcelas), polígono 34 (16 parcelas), polígono 35 (3 parcelas), polígono 200 (1 parcela), polígono 300 (1 parcela) y polígono 1VK (1 parcela)
- Línea subterránea de alta tensión 220kV (Recinto de Medida 220kV – SE Lucero): El proyecto actual sustituye la línea aérea-soterrada de alta tensión 220kV (SET Los Hijares – SET Lucero 220kV) que fue sometida a Información Pública y consultas (BOE nº 240, de 7 de octubre de 2021; págs. 56449-56455). Se extiende desde el futuro recinto de medida hasta la subestación eléctrica Lucero 220 kV perteneciente a REE, afectando al TM de Móstoles, en la provincia de Madrid.



Este tramo se comparte con las líneas de evacuación de los expdtes. PFot-769 y PFot-757

- a. Inicio de la Línea: Recinto de medida
- b. Final de la Línea: SE Lucero 220 kV (REE)
- c. Longitud total aproximada: 0,46 km
- d. Nº de Circuitos: Uno
- e. Nº de conductores por fase: Uno
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220 kV 1X2500 mm² + T375AI
- g. Tipo de canalización: Tubo enterrado
- h. Capacidad de transporte: 687 MVA
- i. Conexión de pantallas: Single-Point
- j. Tipo de cable comunicación: OSGZ1, de 24 fibras

Afectará a los siguientes polígonos:

- Móstoles: polígono 4 (4 parcelas), polígono 35 (3 parcelas) y polígono 1VK (2 parcelas)
- Recinto de medida de 220 kV: Recinto para la medida de energía unen el punto frontera con la red de transporte. Estará ubicado a menos de 500 m de la subestación Lucero 220kV (REE), en la parcela 9 del polígono 35 del Término municipal de Móstoles (Madrid) con una superficie de 0,11 ha. Constará de un sistema de 220 kV con una posición de medida, con entrada y salida en subterráneo, de simple barra de tipo intemperie, un sistema de Servicios Auxiliares y un edificio de control y almacenaje. El recinto de medida se comparte con los expdtes. PFot-769 y PFot-757.

• **Presupuesto total estimado de las plantas solares fotovoltaicas y su infraestructura de evacuación:**

- Planta solar fotovoltaica "CARINA SOLAR 8 49,991MWp": 13.830.000,00 €
 - [ANTES] 18.570.000,00 €
- Planta solar fotovoltaica "CARINA SOLAR 9 49,991MWp": 13.830.000,00 €
 - [ANTES] 18.570.000,00 €
- Planta solar fotovoltaica "CARINA SOLAR 10 49,991MWp": 13.830.000,00 €
 - [ANTES] 18.570.000,00 €
- Subestación Los Hijares 220/30 kV: 1.601.043,00 €
 - [ANTES] 3.275.275,00 €
- Subestación Pantoja 220/30 kV: 1.212.762,00 €
 - [ANTES] 1.697.400,00 €



- Línea eléctrica de alta tensión 220kV (SET PANTOJA – SE HIJARES):
3.340.410,00 €
 - [ANTES] 4.516.579,00 €
- Línea aérea-soterrada de alta tensión 220kV (SE Los Hijares – Recinto de medida 220 kV): 8.870.980,00 €
- Línea subterránea de alta tensión 220kV (Recinto de medida 220 kV – SE Lucero [REE]): 194.460,00 €
 - [ANTES] Línea aérea-soterrada de alta tensión 220kV (SET Los Hijares – SET Lucero 220KV): 7.941.571,00 €
- Recinto de medida de 220 kV: 257.883,00 €
- **Presupuesto Total: 56.967.538,00 €**
 - **[ANTES] 73.140.825,00 €**

- **Finalidad:** Generación de energía a través de las plantas solares fotovoltaicas y evacuación de dicha energía generada para su vertido a la red de transporte.

La autorización administrativa previa de las modificaciones de los presentes anteproyectos, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública de los anteproyectos y de los estudios de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en la Subdelegación del Gobierno en Toledo (Pza. de Zocodover s/n, 45071 – Toledo), o bien en la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle García de Paredes 65, 28071 Madrid o en la siguiente dirección electrónica:

Anteproyectos y separatas:

<https://sweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f98a54ec1194e7183af811cd308f3bff34d9ed18>

Estudio de Impacto Ambiental y Documento de Síntesis:

<https://sweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/bc5b00910027fcfa71b99806a4f92d4fc5fc8f6>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de **TREINTA DIAS**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a cualquiera de las Áreas a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo



Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de las citadas Subdelegaciones del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General: https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec.

(Órgano: *Subdelegación del Gobierno en Toledo - Industria*)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el Art.45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, miércoles, 06 de julio de 2022
El Director del Área de Industria y Energía
Pedro Tauste Ortiz

